

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Viernes 17 de Diciembre de 1920

No se devuelven los originales

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

LA LUCHA DEL DOMINGO

El deber de los electores tinerfeños

Pasado mañana es el día señalado para que en los comicios se decida la suerte de Tenerife en orden a su futura representación en el nuevo Parlamento.

Tan evidente es la trascendencia de ese acto de ciudadanía, significa un tan inevitable momento decisivo para la afirmación de la personalidad tinerfeña en el balcón de las deliberaciones legislativas, que casi debiéramos ahorrar el insistir en señalar la culminante importancia de esa próxima contienda electoral. Sin embargo, la actualidad nos fuerza hoy de nuevo a conceder a ese tema de las elecciones el lugar y el comentario de preferencia en estas columnas.

Comentémoslo, pues. Pero a un lenguaje de plebeyez ni en plan de agravio para los que no están en nuestro campo religioso, político y social; ni muchísimo menos posponiendo los sagrados intereses generales del país a otras cualesquiera mezquindades de provecho particularismo. Con la mira puesta en las aspiraciones y en las urgentes necesidades de nuestro querido Tenerife, es como debemos—y como hemos procurado hacer siempre—tratar de su asunto.

Lo que la coalición monárquica representa en la vida pública de nuestra tierra, no ha tardado en prender en la fé y en los entusiasmos de todos los pueblos de esta isla, donde se apresta el cuerpo electoral—con una consciente unanimidad en la identificación de ideales patrióticos—, a proporcionar un resonante triunfo a los candidatos que tremolan las banderas representativas de los sectores más numerosos de nuestros partidos locales.

Para nosotros, para lo que GACETA DE TENERIFE representa modestamente en la Prensa, los señores Salazar, Arroyo y Benítez de Lugo, candidatos de la coalición monárquica, tienen nuestras simpatías y nuestro respetuoso apoyo, por católicos, por hijos del país y por monárquicos. Es decir, que en esas tres personalidades tinerfeñas se encarnan perfectamente los ideales que más amamos y en los que los pueblos tienen su base firmísima de prosperidad.

Hable lo que quiera en contrario la pasión política, dispare el despecto y la seguridad en la derrota cuantas armas desacreditadas encuentre a mano. Ninguno de esos procedimientos oposicionistas logrará hacer variar el ya previsto resultado de la contienda.

Para terminar

Con el artículo que ayer publicó en «La Prensa» el señor Ruiz y Aguilar podía muy bien terminarse este pequeño incidente personal, supuesto que dicho señor manifiesta hidalgamente que no tuvo intención de molestar; y aunque yo lo crea así, y en esa forma me expresé en mi artículo del martes, las palabras con que ayer tan noblemente lo confirmas bastarían para satisfacer por completo al más exigente en materias de honor.

Pero nunca me perdonaría yo mismo el que el señor Aguilar conservara ni por un instante la molestia que dice le causó mi artículo, y a desvanecerla tienden estas líneas, escritas, más que con la pluma, con el corazón.

Yo no escribo nunca para molestar. Seré más o menos vehemente, no tendrá mi pluma la habilidad suficiente para decir las cosas sin herir, pero yo no quiero herir ni hacer mal a nadie.

Siempre que me pongo a escribir para el público lo hago con un fin noble; o para defender las verdades de la Religión, que amo más que a mi vida, o para vindicar mi honor que se ha querido menoscabar, o para reparar alguna injusticia que entiendo se ha cometido, o para señalar los caminos que a mi me parecen más prácticos para hacer el bien.

«Que al escribir y exponer mis ideas tropiezo con alguien que las sostiene distintas? ¿Que hay choques más o menos violentos? Cuando esos tropiezos y esos choques son con personas tan caballerosas como el Sr. Ruiz y Aguilar, siempre terminamos dándonos la mano, y quedando más amigos que antes.

La investidura parlamentaria por Tenerife será para los tres señores citados, porque los tres no buscan las actas para satisfacer un capricho vanidoso ni para hacer de ellas un uso inconfesable, sino que las desean, las solicitan, se las disputan en franca lid a sus contrincantes, para ponerlas incondicionalmente al servicio de las diversas cuestiones que Tenerife necesita ver prontamente resueltas favorablemente por los Poderes públicos.

Para los candidatos que luchan frente a la coalición monárquica, tenemos todos los respetos que siempre ofrendamos a las personas, pero con la lealtad y la sinceridad que es norma de nuestra conducta le hablamos de nuevo a los electores tinerfeños, y les decimos y les aconsejamos: que el próximo domingo no sientan la menor vacilación en sus deberes de patriotas y de ciudadanos, y lleven con entusiasmo a las urnas los nombres de Arroyo, Salazar y Benítez de Lugo, hijos del país prestigiosos e inteligentes y muy merecedores de que ostenten en las nuevas Cortes los mandatos de nuestro país. El primero, con las fundadas esperanzas que despiertan su talento, su juventud, su elocuencia y su actividad de luchador animoso; y los segundos, con el celo y la eficacia con que en anteriores Parliamentos lo han ostentado.

Y una vez que pasado mañana se logre en los comicios el triunfo que de seguro aguarda en Tenerife a los candidatos de la coalición monárquica, es preciso que sin perder tiempo nos consagremos a la obra magna de iniciar—y darles práctica e inmediata viabilidad—cuantos problemas reclamamos el completar el pujante desenvolvimiento de nuestro país.

El primer paso para alcanzar la finalidad patriótica que es la coalición monárquica representa, está en sacar triunfante de las urnas la candidatura que aquella patrocinó y defiende. Que ningún buen tinerfeño olvide pasado mañana esta consigna de patriotismo local. Que todos cumplamos ese día con nuestros deberes.

Con el suyo cumplirán también en el nuevo Parlamento los candidatos de la coalición monárquica, y Tenerife podrá así tener garantizada la defensa de sus necesidades y aspiraciones ante los Poderes ejecutivo y legislativo, no siempre muy precurosos para acoger con atención las demandas más justas y las protestas más razonadas de nuestros pueblos inculcables!

La conferencia de anoche

El Sr. Arroyo es ovacionado en el Puerto de la Cruz

Conforme anunciamos, anoche dió una conferencia en el Puerto de la Cruz nuestro querido amigo el candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción don Andrés de Arroyo y González de Chaves, para solicitar, como hijo de aquel pueblo, el apoyo de todos sus paisanos en la lucha electoral del próximo domingo.

Dicho acto se celebró en el amplio salón de la casa-escuela del Puerto, que se vió totalmente ocupado por una concurrencia extraordinaria.

Presidió el joven y prestigioso alcalde de la expresada localidad, don Francisco Machado, y después de breves y sinceras palabras de éste desarrolló su conferencia el señor Arroyo.

El discurso del candidato ministerial—de gran elocuencia, como todos los suyos—tuvo notas de sentidísimo afecto para su pueblo natal, que hicieron profunda impresión entre sus numerosos oyentes y levantaron en su honor los más entusiastas aplausos.

Hizo resaltar el Sr. Arroyo en su conferencia que iba a dicho acto en el Puerto de la Cruz no en calidad de político, sino para recabar, para solicitar el apoyo de todos sus paisanos, pues los votos de éstos serán para él un verdadero timbre de honor, y si desea ostentar en las Cortes la representación de Tenerife es porque con ella estará siempre unido el nombre de su pueblo natal, de su querido Puerto de la Cruz. En esta parte de su discurso estuvo el señor Arroyo afortunadísimo de palabra y emitió conceptos de muy sincera sentimentalidad, que merecieron fuertes ovaciones.

También hizo alarde de su cultura y de un perfecto dominio de las cuestiones sociales de actualidad, al hablar de cuales deben ser las orientaciones que es preciso dar al magno problema de las aspiraciones obreras y de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Al terminar su conferencia, como antes lo había sido en el curso de aquella y al hacer su entrada en el salón, el Sr. Arroyo fué aplaudido con entusiasta unanimidad, prueba inequívoca del arraigo de nuestro querido amigo en el Puerto de la Cruz.

Entre el numeroso público predominaba el elemento trabajador. Todos los informes que tenemos coinciden en asegurar para el señor Arroyo y sus compañeros de coalición monárquica una brillantísima votación en el Puerto y en la mayoría de los pueblos de esta circunscripción, que el próximo domingo le dará el triunfo que tanto ha de beneficiar los intereses generales de Tenerife.

DE ICOD

Necrológica
El sábado, tras largos padecimientos, sobrevaleados con ejemplar resignación cristiana, confortada con los auxilios espirituales y a la avanzada edad de 70 años, entregó su alma a Dios la virtuosa señora doña Elena Hernández y Alvarez, viuda de Cabezas.

Éra la finada persona bienquista por cuantos tuvieron la fortuna de tratarla; uno de esos corazones piadosos, inflamado de ternura, teniendo siempre en un vuelo de caridad hacia el dolor ajeno. Corazón de mujer que no sabía sino palabras de paz, tenía como un privilegio el secreto de las acciones más nobles y era como un ciego sembrador del Bien y del Amor, generosa, buena, compasiva.

El numerosísimo acompañamiento que asistió a la conducción del cadáver, integrado por personas de todas las clases sociales, no fué sino el mudo y elocuente testimonio del aprecio en que fué tenida y una sentida expresión de la consternación que su muerte ha producido, tanto en esta ciudad, como en Garachico y Tanque, de cuyos pueblos, y no obstante lo desahuciable día, a causa de la lluvia, concurrió lo más distinguido de sus vecindarios.

Al sepelio asistió la parroquia con Cruz alzada y tres capas. Las cintas del féretro fueron llevadas por don Manuel González Trujillo, don Francisco G. Fajardo, don Ismael Martín y don Florencio Moss.

A la unánime pena de este vecindario asociamos nuestra viva condolencia por pérdida tan irreparable y hacemos presente nuestro sentimiento a su hermano don José; a sus hijos don Adolfo, doña Adela, doña María del Pino, doña Amelia y doña Carmen y pedimos al Señor que a la vez de dispensar el acortamiento de su bondad a esa alma que ya ha franqueado los umbrales de la eternidad de paciencia y fortaleza a sus desconsolados hijos y parientes para soportar el justo dolor que en estos momentos les aflige.

El Corresponsal.

De colaboración

Justicia y verdad

No son dudosas de suponer las ventajas que de la proclamación de diputado, hecha en la Gomera, por el artículo 29, en favor de don Benito Pérez Armas, han de subvenir en bien de dicha Villa. Nadie ignora la altura intelectual, la elocuencia, el valimiento y la influencia de dicho señor, lo propio que sus condiciones de experto político.

Se me objetará que teniendo sus intereses en Tenerife, por ésta, antes que por la isla que lo ha elegido, trabajará con más ahínco; pero esto no es presumible en un político de la altura de don Benito Pérez Armas, que ha visto la caída de grandes hombres, por abandonar a los que con ellos simpatizaban; aunque mucho haga por aquella, tengo la plena convicción de que no pospondrá su distrito, máxime queriendo arraigar allí su política.

Por otra parte, tanto el nuevo diputado, como el jefe político liberal de aquella Isla, don Leoncio Bonto, son personas con tendencias a la concordia entre los pueblos y sus vecinos, tan necesitada allí, y que de tan buenos efectos es para los mismos, lo que ellos han de conseguir, puesto que aquietarán los hombres y sus méritos en justicia, para dar los puestos a quienes verdaderamente los merezcan y sean dignos de llevarlos, sea quien sea, ya que conocen muy bien el personal de la misma.

No se diga, tampoco, que es el egoísmo el que impera en sus deseos, por qué, por lo que respecta a don Leoncio, bien sabido es de todos que la política, antes lo ha perjudicado que beneficiado, siendo allí el paño de lágrimas para tantos, sin interesarse en lo más mínimo. Digo, si no los beneficios que de su particular peculiar ha otorgado a su pueblo natal; y por lo que respecta al nuevo diputado, ¿a qué interés, que no sea el de la política, puede aspirar allí? Ciertamente que a ninguno. Queda, pues, demostrada la afirmación de mi juicio, y entiendo que, por ello, está la Gomera de enhorabuena.

Un gomero.

De las islas

Las Palmas Una fiesta

Dicen de Moya, que en dicho pueblo se ha celebrado una lucida fiesta en honor de la Virgen de la Candelaria, costeada por nuestro compromovido el millonario don Federico Almeida.

Entre los pobres de aquel pueblo, del cual es hijo el señor Almeida, se hizo un reparto de 45 000 pesetas.

Buena cosecha

En las zonas de Marzángan, Jímámar, Telde y Agüimes, así como en las del Norte de esta isla, es muy abundante y excelente la cosecha de tomates cuya exportación se verifica actualmente siendo el pre-

cio de la fruta puesta en los almacenes de empaquetado, de 25 pesetas el quintal.

En honor de la Patrona de la Infantería

Un colega de Las Palmas recibió el día 13 el siguiente radiograma de Port Etienne (Dakar): «Con motivo de la festividad de la Patrona de la Infantería, el destacamento y la factoría de Agüera han celebrado fiesta a la que se han asociado con su presencia los indígenas. A pesar de llevar solamente nueve días de ocupación y hallarnos en pleno trabajo de instalación, los actos han resultado bien por la novedad de celebrarse por primera vez en este lugar del África Occidental. El coronel Bens con su prestigio, la oficialidad, la tropa, los obreros y pescadores con su entusiasmo, han contribuido a que la fiesta resultara conmovedora por la cordialidad y el amor a la patria que a todos ha unido.

«Acudieron también enviados de las autoridades, representaciones cueros y población civil francesa de Port Etienne. A su recibimiento se izaron los pabellones de Francia y España con honores. Celebróse un banquete reinando afectuosa cordialidad dándose vivas a Francia, a España y a los jefes de ambos Estados.

En la colonia no ocurre novedad, mostrándose todos satisfechos.

Residencia de estudiantes

Entre un grupo de profesores de Las Palmas ha nacido la idea de crear en dicha ciudad una residencia para estudiantes.

PAN FINO

La fábrica de RUMEU ha reanudado su elaboración de especial PARI-SIEN y demás acreditadas clases.

Foot-ball

Otro equipo para el campeonato

Se nos dice que la junta del team de foot-ball, Ilesño F. C., ha conseguido que su equipo tome parte en el campeonato que se ha de celebrar a fines del corriente mes, en el equipo vencedor de Las Palmas y el Tenerife S. C. de esta capital y en el que se disputará durante tres años consecutivos, cinco alternando la preciosa copa regida del Camping Club del Tráguay.

Es de aplaudir la labor de la directiva del Ilesño F. C. por haber obtenido sus deseos, ya que el Ilesño es un equipo de categoría.

Para el domingo próximo

Los teams Tenerife S. C. y Castro F. C. medrarán sus fuerzas balompedísticas el próximo domingo, en el campo del primero.

Un jurado

Aseguramos que por unánime acuerdo de las entidades deportivas de esta localidad, se piensa nombrar un jurado competente, a fin de que presencien todos los encuentros de foot-ball que se celebren en el campo del Sporting Club, y castiguen con energía a los jugadores que no sepan cumplir con sus deberes futbolísticos este noble sport.

Dicho jurado, resolverá también todas aquellas jugadas que estén dudosas.

Proyecto del Tenerife

En breve daremos a conocer a nuestros lectores, el proyecto presentado a la directiva del Tenerife S. C. por el Secretario de esta misma sociedad don Joaquín Erenas, el cual mereció la aprobación unánime de sus compañeros.

Del Cabildo

Comisión Permanente

Por falta de número, no pudo reunirse ayer en sesión ordinaria, la Comisión Permanente.

Ecos de sociedad

Una boda.—Ayer mañana se celebró ante el altar mayor de la Parroquia Matriz, que estaba artísticamente adornado, el enlace matrimonial de nuestro amigo y colaborador el inspirado poeta tinerfeño don Mitas Real González, con la simpática y bella señorita América García Corrales. Esta lucía un precioso traje de seda adornado con plumas y encajes chantilly y con prendidos de azahar. La cola del hermoso traje, la llevaban las niñas Isabella Funes y María del Pilar García Corrales y Villena.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Irene García Corrales, hermana de la novia, y don José García Corrales, en representación del hermano del novio don Romualdo Real, ausentes en San Juan de Puerto Rico.

Después de firmada el acta testifical por los señores don Manuel L. Vallares, don José Sicilia, don Ramón Gil Roldán, don José Fernández Vizcaino, don Luis Arimany y don José Molowny, el digno arcipreste de esta capital don Francisco Herráiz Malo, bendijo la unión.

Una vez verificada ésta, los numerosos y distinguidos invitados pasaron al domicilio de la contrayente, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, tabacos, vinos, licores y «champagne».

Entre los asistentes al acto reinó la más franca cordialidad, brindándose se repetidas veces por la felicidad de la nueva y gentil pareja.

ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Cesáreo Carvajal y Baute

Q. E. P. D.

Falleció en la Habana el 18 de Diciembre de 1919.

Su viuda doña Ernestina Lima y Rivero, padres, hermanos, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a las personas piadosas una oración en sufragio de su alma.

La misa que se celebrará el sábado 18 en la Parroquia de la Concepción a las 8 y media, todas las que se digan en la Iglesia del Pilar, en las Capillas de las Hermanitas de los Pobres, y del Hospital Civil, y las que se celebren el domingo 19 a las 8 en la Parroquia de la Concepción, y a las 9 en la de San Francisco, como todas las que se digan en la Iglesia del Pilar, Hermanitas de los Pobres y Hospital Civil, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Diciembre de 1920.

EL SEÑOR

D. Victoriano Fernández Oliva y Pérez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Falleció en Zamora el 11 del actual

Su viuda e hijos (ausentes), sus hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Francisco mañana a las 8 y media, lo que se agradecerá eternamente.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Diciembre de 1920.

Las mesas estaban arregladas con exquisitez e hicieron los honores de la casa, como ellas saben hacerlo, las simpáticas señoritas Irene, Asunción y Lola García Corrales.

Entre los comensales recordamos a las señoras de Valladares, de Molowny, de Guimerá, viuda de Villena, de Arimany, de Fernández Pajares, de Villena (de don José, de don Juan y de don Francisco), de Funes y de Fernández Vizeaino.

A las gentiles señoritas, Conchita y Carmen Fernand, Angelita y Josefina Moreno, Angelita Guierro, Nena Zárate, Rosa y María Izquierdo, Sofia Luisa Poggi, Luisa Sicilia, Maucha Molowny, Africa Sánchez Espinosa, Elisa Sánchez, Juanita López Marizat, Enriqueta Beirán de Lis y de González Mey.

Los novios marcharon al Gran Hotel Taoro del Puerto de la Cruz, donde pasarán la luna de miel y probablemente marcharán en breve a la Península y a su retorno a esta capital, embarcarán para San Juan de Puerto Rico, donde fijarán su residencia.

Al deseárselos una feliz luna de miel, agradecemos las innumerables atenciones que para nosotros tuvo, no solo nuestro amigo el señor Real, sino también su bella esposa y las hermanas de la simpática consorte.

Viejeos.—Ha marchado para Las Palmas, con objeto de pasar las vacaciones de Pascuas con su familia, nuestro joven y distinguido amigo el aventajado estudiante de Derecho de la Sección Universitaria de Canarias, don Luis Antunez Viera.

—Procedente de la isla de la Madera ha regresado a Las Palmas Mr. Brian, jefe de la casa consignataria de su nombre allí establecida.

Enfermos.—Se hallan en fermis las señoritas Victoria Alba y Gloria Carrero.

Les deseamos alivio en sus dolencias.

Librería y Tipografía Católica
SOCIEDAD ANONIMA

San Francisco, 7
Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 23 de Diciembre a las 15 en el local social.

Lo que en cumplimiento del artículo 31 de los estatutos, tengo el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Diciembre de 1920.—El Gerente, Francisco Hernández y Sáyer.

Parque Recreativo

Anoche, con asistencia de número público, hizo su segunda presentación en el palco escénico del Recreativo, el notable cómico cantante Alfredo Chimentí.

Este artista, muy aplaudido por los públicos de la Península, se ha captado las simpatías de todas aquellas personas que a diario acuden al popular parque de la plaza del Patriotismo, por su originalísimo trabajo y por su agradable voz cómica.

En la sesión de ayer noche fué muy aplaudido, viéndose obligado repeti-

da a veces a repetir algunos números de su selecto repertorio.

Por encontrarse algo indispueta, no pudo trabajar aunque la simpática artista Mercedes Salcedo.

Ayuntamiento

Final de la sesión última

Aguinaldo del soldado
Léese una proposición del alcalde para que el ayuntamiento acuerde contribuir con 250 pesetas a la suscripción nacional que se ha iniciado para el aguinaldo del soldado en África.

Por unanimidad fué aprobada la proposición de la presidencia.

La Casa de Socorro
Léese una proposición del señor García Ramos, pidiendo se adquiriera material médico y quirúrgico con destino a la Casa de Socorro, a fin de que ésta pueda realizar debidamente los servicios que tiene a su cargo.

Después de algunas manifestaciones del señor García Ramos, la proposición fué aprobada, acordándose que para tal adquisición se haga la correspondiente transferencia de crédito.

Casas-escuelas
A continuación se lee el informe del Secretario de la Corporación relativa a la construcción de Casas-escuelas.

Dicho informe—de cuyo contenido adelantamos ayer amplios detalles—pasó, por pregunta del señor López de Vergara, a estudio de la Comisión permanente de Fomento, que indicará los solares que puedan ofrecerse, con los planos correspondientes.

De una subasta
Se acuerda, a propuesta de la Secretaría, incautarse de la fianza provisional hecha por don Eulogio Méndez, por no haber hecho efectivo el importe de 200 cueros de basura que adquirió al Ayuntamiento en la última subasta celebrada.

Se acordó de conformidad.

Los seguros de los edificios municipales
Dióse lectura a un informe de la Sección de Hacienda de la Secretaría del Ayuntamiento, manifestando que no puede llevarse a la práctica el concurso por quince días entre las Compañías del ramo de Seguros de incendios que operan en esta capital, puesto que no se ha cumplido la Ley de contratación de servicios públicos de 24 de Enero de 1905, que dispone que para cada concurso o subasta debe redactarse un pliego de condiciones.

El señor Arozema propone se redacte con urgencia el pliego de condiciones y que se haga con toda urgencia el anuncio del concurso.

Así se acordó.

Arbitrios
Dáse cuenta del expediente incoado con motivo de instancia de doña Carmen Linares, viuda de Reyes, solicitando se le fije con arreglo a la contribución que satisface al Tesoro de arbitrios que debe pagar al municipio por apertura de su hotel, anulándose para ello el recibo de 96 80 pesetas que se le ha pasado al cobro.

La Contaduría se muestra contraria a la referida petición.

Después de extenso debate se acuerda a propuesta.

Obras
Dióse lectura a un informe de la Comisión permanente de obras, proponiendo se conceda autorización a don José María Frago, para construir unos almacenes y oficinas en el solar núm. 27 de la calle de Eduardo Cobián, sujetándose para ello a las alineaciones fijadas por el Arquitecto Municipal.

Se acordó acceder a lo solicitado.

LAS MADRES

que crían y las que están próximas a criarlos deben tomar por su interés y por el del niño todos los días algunas cucharaditas de

Ovomaltina Dr. Wander

Robustece a la madre y al niño y produce abundancia de leche. Producto suizo a base de Malta Diastásada Dr. Wander, Lecitina y Leche de los Alpes.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Ante la próxima lucha electoral.
Lo que dice Dato a los periodistas

Madrid, 16 19.

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha hecho hoy a los periodistas interesantes manifestaciones, respecto a la cuestión política y a la actitud en que se ha de colocar después de las elecciones, contando, desde luego, con que le acompañe el triunfo en la próxima contienda electoral.

Les dijo que el Gobierno confía en que la opinión le sea favorable y en que obtendrá la mayoría necesaria para seguir gobernando.

Añadió que si no la obtuviera abandonaría el Poder, pues para actuar necesita, a la vez que la confianza de la Corona, también la del país.

Los que crean conveniente—continuó diciéndoles—la continuación del actual Gobierno deben ayudarle en las elecciones del domingo.

La reunión de las mayorías.—De una asamblea

El señor Dato terminó sus manifestaciones diciendo a los periodistas que no ha fijado fecha para la reunión de las mayorías, y que está satisfecho del resultado de las asambleas celebradas en Ginebra, por haberse concedido en la misma a España un puesto en el Consejo permanente.

El marqués de Villalobar visita a Dato

El señor Dato recibió hoy en la Presidencia la visita del señor marqués de Villalobar, el que a fines del actual regresará a Bruselas.

El alcalde de Madrid

El señor conde de Limpías visitó hoy, también, al presidente del Consejo, con quien celebró una extensa entrevista.

Créese que se ocuparon de la cuestión a que ha dado lugar la actitud adoptada por el primer frente al conflicto del pan en esta corte.

Consejo

El sábado se celebrará un Consejo de ministros, según ha manifestado el señor Dato.

La situación financiera de Barcelona

El señor marqués de Comillas ha informado al ministro de Hacienda de la situación financiera de Barcelona, principalmente en los quince primeros días del mes en que la Banca ha resuelto las dificultades de momento.

Aumento en la recaudación

La recaudación total obtenida por Hacienda durante los once primeros días del actual mes de Diciembre acusa un aumento de once millones de pesetas, con relación a lo recaudado por el mismo concepto en igual período del año anterior.

El repartimiento de la contribución territorial

La «Gaceta» inserta una real orden de Hacienda aprobando el repartimiento de la contribución territorial.

Convocatoria

Publica, también, dicho periódico oficial otra real orden del Ministerio del Trabajo convocando al pleno del Instituto de Reformas Sociales para el día 10 de Enero próximo.

Extranjero

Tribunal internacional de justicia.

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha aprobado la creación de un Tribunal internacional de justicia.

También acordó invitar a los gobiernos que están representados en la Sociedad de las Naciones a que no aumenten sus presupuestos de Guerra.

M. Bourgeois se adhirió, en nombre de Francia, a la limitación de los armamentos, después de hacer constar algunas reservas sobre aumentos de los presupuestos de Guerra.

El poderío naval

Washington.—En el Senado yanqui se ha presentado una proposición solicitando que el presidente Wilson se ponga de acuerdo con el Japón e Inglaterra para llegar a la reducción del armamento naval.

Dicha proposición es contraria a la

ejecución del programa naval de Norteamérica, en el que figura la construcción de 88 navíos de guerra.

Graves disturbios en la Argentina.

Buenos Aires.—En las regiones agrícolas de Santa Fe y Córdoba, han surgido graves disturbios.

Los campesinos han incendiado varias casas, sembrando el terror en dichas regiones.

Se han hecho numerosas detenciones. El Gobierno adopta severas precauciones para evitar que los desordenes se repitan.

CAMBIOS

Libras	26'80
París	45'35
Marcos	10'30

SE VENDEN camas, mesas, sillas y máquina de marquetaría en la calle de San Antonio núm. 5.

Se desea comprar una casa de dos pisos en sitio céntrico.—Informarán en la Librería Católica.

De regreso de Las Palmas se halla entre nosotros el óptico optometrista Lorenzo Villalba Fuentes teniendo de nuevo abierto su gabinete de óptica-médica en San José 17, donde se admite toda clase de encargos.—No olvidareis, San José 17.

ANUNCIO

Hállase vacante la plaza de Médico de San Miguel dotada con el sueldo anual de 3.600 pesetas se hace público por medio del presente. Las solicitudes diríjanse a la Comisión médica de dicho pueblo.

Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA ANUNCIO

Habiendo acordado dicho Excmo. Cuerpo abrir un concurso para la redacción de un anteproyecto y proyecto definitivo de ferrocarril secundario de esta Capital y la Orotava, y anteproyecto y proyecto definitivo del ferrocarril secundario de dicha línea y Güimar, se hace público mediante el presente anuncio consignándose las siguientes prevenciones:

1.º Los concursantes que deberán tener la actitud legal necesaria para redactar tales trabajos, formularán sus instancias en papel de timbre de una peseta, dentro del plazo de seis meses, a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

2.º Los concursantes, presentarán con sus ofertas un anteproyecto redactado sobre el plano de la Isla que formó el Estado Mayor en 1907, acompañado de memoria razonada en que se justifiquen los medios de tracción propuestos, las ventajas y conveniencias del itinerario proyectado, el emplazamiento y utilización de energía en los motores fijos, y las características esenciales para los móviles, emplazamiento de estaciones, y cuantos datos y antecedentes, se estime puedan aportarse para formar criterio sobre el asunto, acompañando además un avance de presupuesto global.

3.º El concursante a quien se adjudique el servicio percibirá desde luego como premio e indemnización 2.500 pesetas, por el anteproyecto a que alude el párrafo anterior, si comprendiera una sola de las líneas y 5.000 pesetas, si abarcara las dos.

4.º En sus ofertas los concursantes se obligarán a redactar el anteproyecto y el proyecto definitivo, fijando la remuneración que solicitan a tanto por kilómetro, distinguiendo entre los anteproyectos y los proyectos, de tal manera que puedan abonarse separadamente. Estas remuneraciones son independientes del premio establecido en el particular tercero de este anuncio, para el anteproyecto que se acompañe a la instancia.

5.º Los concursantes podrán hacer ofertas para el estudio de una o de las dos obras, pero dentro de cada una de ellas deberán obligarse a redactar el anteproyecto y el proyecto definitivo.

6.º El Cabildo se reserva la facultad de desear todas las ofertas, si ninguna le conviniere, por cualquier concepto, así como también, la de preferir entre las presentadas la que mejor estime, cualquiera que sea la remuneración que los concursantes soliciten.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1920.—V.º B.º.—El Presidente accidental, T. Valle.—El Secretario, p.º s.º R. Armas de Miranda.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos.

Precios muy reducidos. De venta.—Almacenes de Andrés Llombet.

NOTICIAS

MAJA. Pida los jabones, colonia y polvos de esta marca. Son excelentes.

Vacuna Anti-Alfa del Instituto Ferran. Nuevo tratamiento de las enfermedades pretuberculosas. Exitos demostrados.

Contra debilidad, concusión, anemia. El verdadero SUERO VITAL del Dr. S. Pages Maruny.

ADVERTENCIA: Se recibe mensualmente del extranjero gran surtido de calzado de todas clases, y materiales color y negro, gamuza blanca extra, suelas de goma superior calidad, y clase especial para tenis para señora y caballero; todo expresamente para el calzado a medida hecho en el gran taller de La Bota de París.

Quien cese calzar con gusto y elegancia pase antes por esta importante casa, que encontrará donde elegir en los modelos importados, como en los confeccionados en los talleres de la casa.

Joaquín Cola Sabater, Santa Cruz de Tenerife San Francisco 12 (frente a la iglesia.)

Digestivo Byla. El más moderno de los digestivos y el único que recomiendan todas las eminencias médicas, del mundo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias del mundo.

Para los conductores de automóviles y autocamiones no se ha hecho nada mejor, que una lámpara de bolsillo y de mano EVEREADY, con ella podrá fácilmente arreglar cualquier avería y poner la gasolina sin peligro alguno, compre una en los almacenes de la Cia. Eléctrica y se convencerá de su utilidad.

Los Sres. VANDEWALLE HERMANOS, casa de importación de Camiones, automóviles y maquinaria de toda clase, reciben todos los meses de Europa para la venta CAMIONES de primeras marcas de 2 y media y 5 toneladas.

Esta casa que tiene mucha práctica en cuestiones de transportes puede dar consejos a todos que tengan interés.

Cuando las carencia de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 80 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfos Salud en su etiqueta exterior, siendo de advertir que con frecuencia y por mayor lo curo en la venta se ofrecen similares.

Garage "Viana"

LAGUNA DE TENERIFE
Se pone en conocimiento de todos los propietarios de automóviles que a partir del 15 del actual se abrirá el nuevo Garage situado en la calle de Anchieta (antes Jardín) con todo el confort necesario para la limpieza de coches, camiones, estancias y pequeñas reparaciones.

Novedades para Señoras y Señoritas!!

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada. Visiten «Au Petit Paris», Pérez Galdós núm. 5.

Semilla legítima de patatas "Uptodate"

Ha llegado la verdadera clase de semilla «Uptodate» servida por la casa frutera de Liverpool W. B. Band & C.º en sacos especiales y fuertes.

DE INTERES

Después de muchos esfuerzos se ha conseguido traer a estos mercados, la maravillosa patente Rey de todos los específicos para el cabello, EL PÉ-TROLEO HAHN.

Por demás está, toda propaganda por el mismo, pues además de ser una loción antiséptica, fortificante y regeneradora del cabello, posee un delicado perfume, prueba de ello que ha sido premiado en todas las exposiciones con diploma de honor y medalla de oro, siendo preferido en todos los países del Mundo.

De venta en todas las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Representante y depositario para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

FABRICA DE GAS

Cok americano, a domicilio 12'50
en fábrica 12'00
español escogido domicilio 9'50
en fábrica 9'00

OPTICO

ALFONSO XIII NUM. 9

Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales «Lumier», el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Daulnoy; Charles Abadie y Regne de Paris.

Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Óptica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.

Existencia de monturas elegantísimas en oro; celuloide y níquel de todas formas y tamaños.

Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

Carbón mineral de Asturias

Se vende un cargamento de 2.770 toneladas, junto o en partidas sueltas, llegado en el vapor «España 3», propio para fábricas de electricidad y vapores. Puede verse.

BRIQUETAS. Hay una muestra. CARLOS MORENO.—Hotel Orotava. — Santa Cruz de Tenerife —

AGRICULTORES

Por vapor «Atlante», se termina recibir de Sevilla una gran partida de SUPERFOSFATO DE CAL MINERAL SOLUBLE, de 18/20 por ciento de riqueza garantizada, en ácido fosfórico.

También recientemente se ha recibido, sulfato de amoníaco INGRES, nitrato de sosa y Potasa, superfosfatos de hueso, sargre seca molida, y sulfato de potasa.

Procedente de Alicante, esperamos una buena partida de lentejas pardas, la mejor semilla para sembrar hierba, por admitir tres y cuatro cortes aun en terrenos secos y malos.

Dámaso García López — Alfonso XIII — 37.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15.

SUBASTA

El día 19 de Diciembre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en esas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Sta. Cruz de Tenerife 6 de Diciembre de 1920.—El Director Gerente, R. Hernández Sayer.

Colegio de San Ildefonso

(San Vicente Ferrer 63 y 65)

A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Teócnico de Canarias)

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes su Director

Comunidad de Embalses de Tahadío

Los Sres. Socios que deseen recibir el agua que corresponda a las acciones que posean o representen, en las condiciones marcadas en el reglamento, se servirán manifestarlo al que suscribe, antes del viernes, 17, del presente mes, a las 7 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Diciembre de 1920.—El Administrador, S. G. Sanabria.

ANUNCIO

Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife

El día 31 del actual y hora de las 11, se adjudicará en subasta, los tomates que se encuentran actualmente en cultivo en esta Granja, en cuya oficina se halla a disposición del público el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Diciembre de 1920.—El Ingeniero Director, Rodolfo Godínez



Hamburgo Amerika Linie

(Servicio de Africa)

El día 20 de Diciembre llegará a este puerto el vapor alemán

ALEXANDRIA

saliendo el mismo día para Monrovia, puertos de la Costa Occidental de Africa y Fernando Poo.

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

El Consignatario, Jacob Ahlers. Marina 3.

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga
Los más sólidos y de menor gasto.

Coches de Lujo
Los más elegantes.

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31

Cadbury's

Chocolates

Bombones Cacaos

Variado y selecto surtido.

Droguería Espinosa

Plaza de la Constitución

El Automóvil más cómodo

Mínimo gasto de combustibles y aceite

3 asientos

12 P S

Entrega inmediata

Precio en Tenerife Plaz. 5500

Pida Vd. hoy mismo el catálogo y demás detalles

Vandewalle Hermanos, Alfonso XIII N.º 87

Price's Patent Candle Company Ltd.

DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABON MONTEAJO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprarse las velas marca "Barco" de Price, pídale también el Jabón moteado azul, marca "Barco" de Price.

Desconfiarse de las imitaciones.

Francisco Hernández Maffiotte

AGENDE DE SEGUROS.—Oficina: Méndez Núñez, núm. 21.

Teléfono, 495.—Apartado, 35.

SEGUROS DE VIDA: Vida entera, a pagos vitalicios, Vida entera a pagos limitados, término fijo, mixtos, con beneficios acumulados.

SEGUROS DE AHORRO: a capital diferido, dotales para niños, rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS DE ACCIDENTES: Individuales, idem combinados con enfermedades, responsabilidad civil de propietarios de inmuebles, idem de médicos cirujanos, dentistas, comadronas, farmacéuticos, etc.; idem de propietarios de carros, caballos, coches, automóviles, etc.; idem por daños corporales a terceros; idem de instituciones de enseñanza, Patronatos, círculos, Sociedades deportivas, etc.; idem de los propietarios de ascensores, montacargas, generadores, etc.

Seguros contra accidentes causados a vehículos; idem para el personal de casas particulares; idem de accidentes del trabajo; idem para tripulaciones.

SEGUROS DE ROBO: mobiliarios, platerías, alhajas, billetes de Banco, dinero en metálico, títulos y valores, plata labrada, objetos de valor, etc. Deteriores causados por los ladrones en los edificios robados.

SEGUROS DE VIAJES: viajes a América (pólizas especiales), viajes combinados con estancia.

SEGUROS DE INCENDIOS: sobre mercaderías, edificios, automóviles, garages, etc.

SEGUROS DE TRANSPORTES: seguros marítimos, cubriéndose la avería particular, el robo o el extravío de bultos, arrastre por las olas en las mercancías sobre cubierta. Seguros sobre paquetes postales; idem sobre cascos de buques.

Para la estación de invierno

Géneros de fabricación inglesa
E trajes y Casimires de lana para caballeros.

Tejidos de lana, de algodón y de mezcla para señoras.

— Precios muy baratos —
ALMACEN.—ANDRES LLOMBET

Automóviles Llombet. Teléfono número 109.

Delineantes de Obras Públicas

Próximas oposiciones
Sueldo de ingreso 4000 pesetas

Preparación completa por personal competente

Plaza de la Constitución núm. 3
Honorarios 60 pesetas mensuales

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 87

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma avisando solo por teléfono.

LA BELLEZA

GRAN FABRICA DE TABACOS
ESTILO HABANA
Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

Preparación para telefonistas
MARINA 71.

Graves Rosechatel Dry

El vino más selecto de Francia, especialidad de la casa

Schroder & Schyler & Co.
Bordeaux

Da venta en los principales establecimientos, cafés y Hoteles.

Representante exclusivo
H. P. OLSEN
Santa Cruz de Tenerife

VEASE

el colosal surtido de corsets y fajas corré de gran moda que acaba de poner a la venta la «Corsetería F. Prats», Imeldo Seris 41 (A).

Precios más baratos que antes de la guerra.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.